



UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORÍA
Oficina de Títulos y Grados



Página: 1 de 16

RESOLUCIÓN N° 18 / 2013

SANTIAGO, 9 de Abril de 2013

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006, de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153 de 1981, de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile. y el D.S. N° 0223 de 2010, del mismo ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : PERIODISTA

1834 MATEOS PEREZ, JAVIER
Española

Sin Votación

OF - 0236 30-01-2013 Prorectoría ha revalidado el título de Licenciado en Periodismo, otorgado por la Universidad Antonio de Nebrija, Madrid, España, el 2000

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO COMERCIAL

1881 MERIDA CHACÓN, HÉCTOR DARÍO
Venezolana

Sin Votación

OF - 0164 22-01-2013 Prorectoría ha revalidado el título de Economista, otorgado por la Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, el 2001

Esta nómina consta de 86 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.

ROBERTO LA ROSA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL (S)



VÍCTOR L. PÉREZ VERA
RECTOR

MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS